



PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

*Plan de Atención
a la Diversidad
2020-2021*

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA SALLE EL PILAR

Hoy en día, todos los miembros de la comunidad educativa y la sociedad en general han interiorizado la importancia de una educación inclusiva que facilite una educación para todos. Esta asimilación se basa en la idea ya compartida de forma generalizada de que la diversidad del ser humano, ya sea en la sociedad o en la escuela, es la norma y no la excepción.

Debido a ello, en el ámbito educativo queda evidenciado que dar respuesta a esa diversidad es una cuestión fundamental para garantizar tanto la equidad educativa como para asegurar que a cada alumno se le proporciona una educación de calidad.

1. OBJETIVOS

En función del análisis realizado sobre el entorno escolar, el profesorado y su práctica docente, las necesidades socioeducativas del alumnado y la valoración y optimización de los recursos disponibles, tanto personales como materiales y espaciales e internos y externos, perseguimos como objetivos los siguientes:

- La consecución de las competencias clave.
- La mejora del éxito escolar:
 - Prevenir las necesidades lo antes posible con el fin de anticipar desajustes en el aprendizaje y adoptar las medidas educativas adecuadas.
 - Detectar las necesidades educativas de los alumnos y darles respuesta, a través de medidas generales, ordinarias y/o extraordinarias, con el fin de ayudar a cada estudiante a alcanzar las competencias clave y su desarrollo personal y social.
- La prevención del absentismo y abandono escolar.
- Establecer líneas de coordinación continua y dinámica entre los profesionales del equipo de AD, entre sí y con tutores, coordinadores de ciclo y etapa.
- Establecer líneas de comunicación entre familias y agentes externos: Servicio de Salud, UDIAT, Servicios Sociales, Consejería de Educación...
- Fomentar la cooperación entre el profesorado y las familias, y el intercambio de información, para garantizar el éxito en la aplicación y desarrollo de las medidas de atención a la diversidad.
- Orientar a las familias en la gestión de ayudas a ACNEAES del MEC.
- Aplicar junto al profesorado el Protocolo de la acogida e inclusión del alumnado inmigrante y de minorías étnicas y/o socioculturales.
- Mejorar los niveles de integración conductual del alumnado con alteraciones del comportamiento en el ámbito académico. Aula de convivencia.
- Equilibrio entre los contenidos educativos y el aprendizaje competencial.

- Recursos didácticos y tecnológicos para la Educación a Distancia (ED) en caso de que sea necesario. En relación a los recursos didácticos, la recomendación es establecer un lugar común en la plataforma Sallenet del centro donde se vayan recopilando, agrupando y ordenando todos estos recursos. En relación a los equipos tecnológicos, hacemos una valoración de las necesidades de nuestros alumnos
- El alumnado con necesidades específicas o dificultades emocionales, en riesgo de pobreza y exclusión, de abandono escolar, pertenecientes a etnias y/o colectivos estigmatizados, Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y con Necesidades Educativas Especiales son tenidos en cuenta de forma prioritaria en el Plan de Acción Tutorial (PAT). La comunicación centro-familias es, más que nunca, imprescindible. Y hemos asegurado cuáles son los canales de comunicación más eficaces con cada una de las familias.
- Coordinar con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y padres, los casos de alumnos en riesgo de absentismo escolar. Aplicar protocolos en caso necesario.

2. ACTUACIONES GENERALES Y MEDIDAS ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS

2.1. ACTUACIONES GENERALES

Aquí se detallan todas las estrategias que el centro educativo pone en funcionamiento para ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado, garantizando su proceso de escolarización en igualdad de oportunidades y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

| | |
|--|--|
| <p>Programas y actividades para prevención, seguimiento y control del absentismo y abandono escolar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo del Procedimiento de intervención sobre Absentismo Escolar de la Consejería, Racima. ✓ Propio del Centro: Agenda y Plataforma Sallenet, (Control diario de faltas), Reuniones mensuales del Proceso de convivencia con asistencia de todo el claustro). ✓ Coordinación con los SS del Ayuntamiento. ✓ Coordinación con la comisión de Convivencia y absentismo del Consejo Escolar. ✓ Participación en la Escuela de padres del Ayuntamiento. ✓ Trabajo coordinado con el Centro de Mediación Social de Cruz Roja para dar clases de refuerzo a alumnos en riesgo. |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Articulación de mecanismos para incidir en casos de violencia escolar o cualquier circunstancia que lo requiera, así como la realización de programas preventivos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proceso de Tutoría Individual y Grupal (PAT). ✓ Plan de Mediación y Convivencia. Aula de convivencia. ✓ Comisión de convivencia una vez al mes o cuando se requiere con urgencia de todo el claustro. ✓ Protocolo de actuación en caso de acoso escolar en los Centros Educativos de la Consejería de La Rioja. ✓ Programa de Relaciones Positivas para 3º de ESO de la Consejería. ✓ El Plan de valores con el Proceso de Pastoral - Justicia y Paz, trabaja de forma sistemática a lo largo del curso y en jornadas especiales: Día mundial para la Tolerancia, Día mundial de la no violencia,... ✓ Experiencias de voluntariado en distintos ámbitos. ✓ Convivencias de grupo clase, por curso, ciclo, etc, de fin de semana. ✓ Programa Deporte Escolar (recreos multideportivos) |
| <p>Programas y actividades en colaboración y coordinación con las distintas administraciones públicas, instituciones, organismos o asociaciones de nivel estatal, autonómico o local.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaboración con programas y actividades que se proponen al centro desde organismos oficiales (Consejerías del Gobierno de La Rioja, Ayuntamiento, INSS, EOI, ONGs, etc.) siempre y cuando favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la consecución de las competencias básicas, según nuestro ideario y proyecto educativo. |
| <p>Propuestas para adecuar las condiciones físicas y tecnológicas del Centro</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de las competencias tecnológicas en la Programación vertical. ✓ Se gestiona la información y la comunicación entre padres, alumnos y profesores a través de la Plataforma Sallenet – Moodle, listas de difusión y Whatsapp. ✓ Formación de profesores en NNTT para aplicar al aula: Formación Certificación Google, todo el claustro. ✓ Uso del libro digital y uso de tablet y Chromebooks en 1º, 2º, 3º y 4º ESO. |

| | |
|--|--|
| <p>Programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas que favorezcan una respuesta inclusiva a la diversidad del alumnado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de la programación con una metodología basada en proyectos, integrando todos los programas de innovación bajo el marco del NCA. ✓ Programas y proyectos de innovación La Salle: Programa IDEAL, Proyecto SEIN, HARA, Lectura Eficaz, Aplicación de NCA y ABP en distintos cursos. ✓ Programas de la Consejería: PILC, Aprendizaje Cooperativo. ✓ Acuerdos de naturaleza deportiva con numerosas entidades y federaciones que realizan actividades en el Centro. ✓ Auxiliar de conversación inglesa para todos los cursos, incluido E. I. ✓ Formación del profesorado en programas La Salle y otras formaciones específicas como Tutoría. |
|--|--|

2.2. MEDIDAS ORDINARIAS

Detallamos todas las estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos del currículo al contexto sociocultural de nuestro colegio La Salle El Pilar y a las características de nuestro alumnado, con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o la etapa:

1. Los métodos de aprendizaje cooperativo.
2. El trabajo por rincones.
3. La graduación de las actividades.
4. La elección de materiales y actividades.
5. El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.
6. El apoyo en el grupo ordinario, siendo éste al profesorado, al alumnado o al grupo-aula.
7. La tutoría entre iguales.
8. Los agrupamientos flexibles de grupo.
9. Los desdoblamientos del grupo.
10. La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente.
11. La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
12. Las redes de colaboración y coordinación del profesorado para el diseño de proyectos programaciones y para el seguimiento y evaluación del alumnado.

13. La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos.
14. Las estrategias metodológicas que fomentan la participación de los alumnos con necesidades educativas especiales que precisen un apoyo intenso y generalizado en todas las áreas: la estimulación multisensorial, la programación por entornos, la estructuración espacio-ambiental, la comunicación aumentativa y alternativa.
15. Cuantas otras estrategias organizativas y curriculares favorezcan la atención individualizada del alumnado y la adecuación del currículo con el objeto de adquirir las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o la etapa
16. Organización de los grupos de alumnos, utilización de los espacios, la coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos profesionales del centro y los colaboradores y agentes externos al centro. La CCP establece los criterios prioritarios a seguir.
 - ✓ Líneas de coordinación: reuniones mensuales del equipo de orientación/ ED, CCP, sesiones de evaluación, reuniones de curso y etapa; siendo de especial interés las evaluaciones de los apoyos, para decidir quién, cómo, qué, o cuántos cambios hayan de introducirse.
 - ✓ Se atiende prioritariamente al alumnado de 1º y 2º de EP por la importancia de los aprendizajes instrumentales..
 - ✓ El profesorado de apoyo del Centro y los demás profesores/as implicados se coordinarán con el tutor/a, y orientador para el diseño, elaboración y puesta en práctica de la Adaptación Curricular Individual.
 - ✓ Formación de dos grupos homogéneos en función de las optativas en 4º ESO
 - ✓ Se proporciona espacios para trabajo a profesionales de S. Sociales del Ayuntamiento; así como para el auxiliar nativo de conversación.
 - ✓ Reunión de etapas y Orientadora para organización de apoyos.
 - ✓ En ESO todos los profesores dan de 1 a 2 horas semanales para refuerzos fuera del horario escolar, para áreas pendientes o dudas.
17. Organización y coordinación entre el personal docente y entre éstos y el personal de atención educativa complementaria u otro personal externo que interviene con el alumno.
 - ✓ Coordinación de las etapas con los Pts mensual.
 - ✓ Coordinación sobre la A. D. trimestralmente, a través de la CCP y reuniones de evaluación y de etapa. Presencia de las PT en todos los grupos, equipos, órganos de gobierno
 - ✓ Previsión de tiempos, horarios y espacios, cada comienzo de curso, consensuados en reuniones de etapa.
 - ✓ Se recoge información a través de la “Hoja necesidades” que los tutores completan en junio desde 3 años hasta 4º de ESO.

- ✓ Se evalúan todos los apoyos en las sesiones de evaluación y de etapa. Así como el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad.
- ✓ Reuniones del profesorado que imparte la misma materia para puesta en común de aprendizajes básicos del alumnado, en el curso anterior, según programación vertical.
- ✓ Coordinación con la asociación ANDAR. Con presencia en el Centro.

2.3. MEDIDAS ESPECÍFICAS

Son todos aquellos programas organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado para que el ACNEAE que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas organizativas y metodológicas de apoyo ordinario, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso, tramo y/o la etapa.

Medidas y su finalidad

La orientadora del centro y el personal que desarrolla medidas o programas específicos de tratamiento personalizado para ACNEAES diseñan estas medidas específicas para que dichos alumnos puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias clave y los objetivos del curso, ciclo y/o la etapa. Las enumeramos:

1. Realizar adaptaciones curriculares y planes de trabajo individualizados encaminados a dar respuesta a los distintos estilos de aprendizaje o dificultades transitorias del alumnado (no significativas) y para aquellos casos en que las diferencias y dificultades de aprendizaje son más permanentes o graves (significativas):
 - I. Iniciamos el curso con una evaluación inicial: competencial de objetivos de la ACI de cada alumno.

*** Junto con la evaluación inicial, tenemos en cuenta la situación del alumno/a durante el período de confinamiento para la elaboración de la ACI, realizamos su seguimiento por parte del servicio de orientación, coordinado con cada tutor.
 - II. En función de los resultados obtenidos realizamos un reajuste de su ACI y reprogramamos contenidos y competencias fundamentales no adquiridos. Nos apoyamos en las programación verticales por etapas, cursos, bloques y asignaturas de las que dispone el colegio.
 - III. Las Adaptaciones Curriculares Individuales (ACI), las elaboramos los especialistas (orientadora, PTs y AL) decidiendo las tareas y

herramientas más adecuadas para el aprendizaje competencial de cada ACNEAE.

2. Planificar y desarrollar un programa coherente de orientación y acción tutorial que facilite la respuesta educativa a sus necesidades específicas, permanentes o transitorias.
3. Favorecer la coordinación con los distintos miembros de la comunidad para ejecutar el plan de absentismo escolar del centro, favoreciendo así la inclusión, integración y normalización de estos alumnos en la dinámica escolar.
4. Llevar a la práctica un programa de orientación y acción tutorial en el centro. Para cada alumno se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado. También se realizarán las adaptaciones necesarias en los elementos (personales, materiales y organizativos).de acceso al currículum
5. Excepcionalmente, podrá permanecer un año más en el curso un alumno con NEE, para lo que se realizará una valoración especial.
6. Los alumnos con necesidad de ACS, reciben apoyo dentro o fuera del aula, dependiendo de sus necesidades por especialistas de PT y AL.
7. El centro dispone de aulas para PT y AL y otros profesionales externos.
8. El Centro dispone de un "Protocolo de AC y ACS".
9. Coordinación semanal entre Orientadora y profesores de apoyo, PT y AL.

Destinatarios

| TIPOS DE ALUMNOS | |
|---------------------------|--|
| ACNEES: | Minusvalías psíquicas, físicas, sensoriales, genéticos, trastornos graves de conducta, autismo... |
| ACNEAES: | Sobredotación, dislexia, TDAH, inmigrantes y autóctonos de ambientes desfavorecidos con un desfase curricular superable; alumnos de AL |
| Compensatoria | Minorías étnicas, inmigrantes, incorporación tardía al sistema escolar, alumnos de ambientes desfavorecidos con <u>desfase escolar de dos o más años</u>) |
| Refuerzo educativo | (áreas suspensas...) |

MODELO DE TOMA DE DECISIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS APOYOS

| Alumno | Curso | Tutor/a | Necesidades y medidas | Informe Psicopedagógico o (sí: fecha/no) | Ha sido o no apoyado en/por | Dónde | Cómo y cuándo | Recursos | Temporización prevista / revision |
|--------|-------|---------|-----------------------|--|-----------------------------|-------|---------------|----------|-----------------------------------|
| | | | | | | | | | |

En el inicio de este curso 2020/20201 así quedan distribuidos por cursos y por etapas:

EDUCACIÓN INFANTIL

| CURSO | MEDIDAS |
|--------|---|
| 3 años | Atención a una alumna con informe médico sobre TGD. Posible derivación a UDIAT. |
| 4 años | Atención a dos casos con retraso de lenguaje |
| 5 años | |

EDUCACIÓN PRIMARIA

| CURSO | MEDIDAS |
|---------|---|
| 1º | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo en grupo flexible por PT para conseguir los mínimos curriculares de lectoescritura y razonamiento matemático para 3 alumnos ✓ 1 alumnos recibirán apoyo de AL. ✓ Emisión del Consejo de orientación sobre el nivel lectoescritor del alumno (Anexo III de la Resolución de 27 de marzo de 2014) |
| 2º | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Grupo de Refuerzo de 3 alumnos para aprendizajes instrumentales y adquisición de mínimos por parte de PT ✓ 1 alumno recibe apoyo de AL. |
| 3º y 4º | 3º EP: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención a 2 alumnos ACNEE ✓ Atención a una niña TDA pendiente de evaluación psicopedagógica 4º EP: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Alumno ACNEE y TDAH |

| | |
|---------|---|
| 5° y 6° | 5° EP: ✓ Apoyo a un alumno TDAH por parte del profesorado dentro del aula 6° EP: ✓ Apoyo de PT a tres ACNEES psíquicos ✓ Apoyo a un alumno ACNEE síndrome de Dravet . Atención PT y AL. |
|---------|---|

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Toda la etapa trabaja con dispositivos digitales y tiene la posibilidad de trabajar los contenidos curriculares a través del libro de texto digital.

| CURSO | MEDIDAS |
|--------|--|
| 1° ESO | 1° B ✓ Un alumno ACNEE autista, aula PT Teacch ✓ Un alumno de incorporación tardía al sistema educativo español (Colombia) |
| 2° ESO | ✓ Apoyo a una alumna ACNEE con discapacidad psíquica ✓ Apoyo a una alumna ACNEAE, incorporación tardía al sistema educativo español, con desfase escolar de más de dos años. ✓ Apoyo y refuerzo a los alumnos con pendientes de cursos anteriores por parte del profesor responsable de la materia |
| 3° ESO | ✓ Incorporación de un alumno nuevo con materias curriculares pendientes del curso anterior ✓ Apoyo y refuerzo a los alumnos con pendientes de cursos anteriores por parte del profesor responsable de la materia |
| 4° ESO | ✓ Incorporación de una alumna nueva al centro, repitiendo el curso académico de 4° ESO ✓ Apoyo y refuerzo a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores por parte del profesor responsable de la materia |

Recursos

Se distribuyen en los documentos adjuntos diseñados y elaborados para cada uno de los niños atendidos mediante este Plan de Atención a la Diversidad (profesionales implicados, el número de alumnos atendidos, número de profesionales del Departamento de Orientación atención fuera o dentro del aula ordinaria, entre profesionales y con organismos externos y familias e información a las familias)

1. [ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL SIGNIFICATIVA PARA ACNEES](#)
2. [ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL PARA ACNEAE Y ALUMNOS DE COMPENSATORIA](#)
3. [PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL PARA ALUMNOS DE REFUERZO EDUCATIVO](#)
4. [PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL PARA ALUMNOS DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE](#)

Aulas y seguridad sanitaria

Condiciones de higiene de las aulas de PT , AI y despacho de Orientación.

La dotación higiénica mínima es:

- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual.
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Caja de guantes desechables.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal.
- Pantallas individuales

Seguimos tres PAUTAS FUNDAMENTALES:

- Mantener la distancia de seguridad con el alumnado
- Mantener una correcta ventilación del aula.
- Establecer una zona limpia de trabajo para cada una de las personas que ocupan de manera habitual dicha dependencia, de forma que sean los/as únicos/as que puedan acceder a las mismas.

Además, hacemos por seguir las siguientes NORMAS:

- Seguimos los tres principios básicos en el aula de apoyo: espacio / claridad / limpieza.
- Tanto el profesorado como el alumnado permanecemos SIEMPRE con la MASCARILLA durante el tiempo que estén dentro del aula.
- Nos higienizamos las manos en cada entrada y salida del aula.
- El alumnado sólo lleva al aula de apoyo lo estrictamente necesario, priorizando el uso de materiales individuales en el aula (cada alumno

trabajará con su propio material).

- El proceso de desinfección de materiales utilizados la realizaremos con agua y jabón o líquidos desinfectantes homologados.
- Una vez haya finalizado la clase, el mobiliario utilizado por el alumnado será desinfectado mediante el uso del limpiador desinfectante multiusos de pistola y papel desechable.

Una situación especial dentro del aula de apoyo es el trabajo fonarticulador por parte de la profesora de Audición y Lenguaje, que siempre llevará puesta su mascarilla homologada. Al no poder enseñar su aparato articulario por el riesgo de expulsión de partículas de saliva con Covid, la profesional se apoyará en materiales digitales:

1º-Web propia del Aula de Audición y Lenguaje del colegio [Aula de Audición y Lenguaje. Recursos para las familias.](#),

2º Artículos mostrados en la pantalla del portátil de la profesora,

3º Canales de youtube de logopedia y audición y lenguaje :

Eugenia Romero [Eugenia Romero](#),

Estefanía Brotons [Estefanía Brotons](#),

Fono en casa [fono en casa](#),

Mónica Rubio [monica rubio](#),

Gemma Arellano <https://www.youtube.com/user/1gemmita/videos>,

Profe Débora [Profe Débora](#),

En esta situación especial, el alumnado de E. Infantil puede estar sin mascarilla, al igual que hace durante toda su jornada por ser menor de seis años, pero en el aula de AL usará pantalla. La maestra de AL lleva mascarilla y pantalla, que se desinfectará al final de la sesión.

En EP tanto alumnos como la maestra de AL llevan pantalla y mascarilla. Al final de la sesión, en una situación controlada, el niño se pone una mascarilla nueva y limpia. Desinfectamos las pantallas después de cada uso.

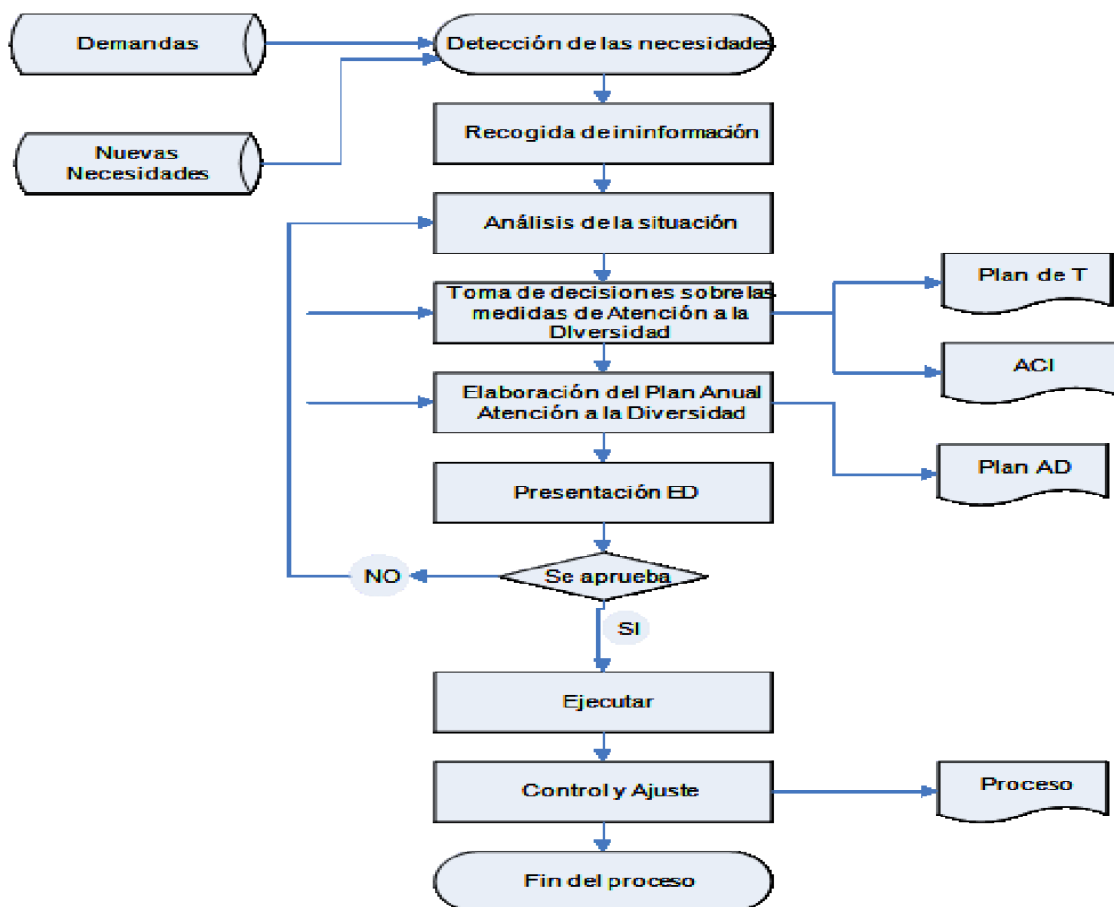
Seguimiento, revisión y evaluación de las medidas, los criterios, tiempos e instrumentos considerados, así como los profesionales implicados en el proceso y la coordinación entre los mismos.

- En la reunión semanal del departamento de Orientación.
- En cada reunión mensual de cada etapa educativa.
- En las sesiones de evaluación trimestrales de cada curso.
- Al final de cada trimestre: se evalúa y ajusta cada Adaptación, PTI.

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El equipo directivo detalla los tiempos, instrumentos y procedimientos previstos para el seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad, así como los órganos y profesionales implicados en su evaluación y las competencias de los mismos en el proceso desde la Resolución de 27 de marzo de 2014, de la Dirección General de Educación y Orden 29/2014, de 4 de diciembre, de la Consejería de Educación.

- Las reuniones de evaluación, heteroevaluación y etapa.
- Evaluación de cada una de las acciones del Plan/Protocolo.
- Indicadores del Plan



1° Detección de todas las necesidades en junio, antes de la última reunión de evaluación; por cursos, para completar con todos los profesores de acuerdo, y septiembre.

2° Presentar las demandas al Equipo del Proceso de Atención y Orientación.

3° En reunión ED y Orientadora el ED plantea sus demandas, necesidades y horas previstas.

5° Se determinan los Apoyos ACNEAEs por Etapa, con prioridad ACNEEs según Equipo Orientación y se determinan las Medidas de Atención a la Diversidad para cada alumno: quién, cuándo, cómo,...

6° Se presenta a ED para su aprobación.

(Una vez aprobado se completa con sus datos el PAD)

7° Se completa un cuadro de alumnos y necesidades por etapa y se entrega a Coordinadores.

8° Se realizará el mismo proceso con las nuevas detecciones durante el curso.

ANEXO I

Plan de Atención

a la Diversidad

2020-2021

ESCENARIOS 2 Y 3

La CCP ha estimado que si tuviésemos que llegar al **escenario 2**, los alumnos atendidos gracias a las medidas recogidas en el PAD **vendrían todos los días a clase**. Aseguramos así un servicio educativo de calidad para los alumnos más desaventajados. Ser atendidos presencialmente todos los días lectivos por todo su equipo docente significa no incrementar su vulnerabilidad y desventaja socioeducativa.

Esta priorización de la presencialidad del alumnado con necesidades educativas especiales se realizaría siempre de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias, e informando a las familias de las condiciones de asistencia al centro (horarios, servicios, traslados, medidas higiénicas, etc...).

Para aquellos casos en los que el alumnado no pudiera asistir presencialmente por prescripción médica debido a patologías que puedan poner en riesgo su salud acudiendo al centro docente, nosotros arbitraríamos medidas para su atención de forma telemática con los recursos humanos y materiales existentes.

Condiciones de higiene de las aulas de PT, AI y despacho de Orientación

La dotación higiénica mínima es:

- Dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Dispensador de papel individual.
- Limpiador desinfectante multiusos de pistola.
- Caja de guantes desechables.
- Papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal.
- Pantallas individuales

Seguimos tres PAUTAS FUNDAMENTALES:

- Mantener la distancia de seguridad con el alumnado
- Mantener una correcta ventilación del aula.
- Establecer una zona limpia de trabajo para cada una de las personas que ocupan de manera habitual dicha dependencia, de forma que sean los/as únicos/as que puedan acceder a las mismas.

Además, hacemos por seguir las siguientes NORMAS:

- Seguimos los tres principios básicos en el aula de apoyo: espacio / claridad / limpieza.

- Tanto el profesorado como el alumnado permanecemos SIEMPRE con la MASCARILLA durante el tiempo que estén dentro del aula.
- Nos higienizamos las manos en cada entrada y salida del aula.
- El alumnado sólo lleva al aula de apoyo lo estrictamente necesario, priorizando el uso de materiales individuales en el aula (cada alumno trabajará con su propio material).
- El proceso de desinfección de materiales utilizados la realizaremos con agua y jabón o líquidos desinfectantes homologados.
- Una vez haya finalizado la clase, el mobiliario utilizado por el alumnado será desinfectado mediante el uso del limpiador desinfectante multiusos de pistola y papel desechable.

Una situación especial dentro del aula de apoyo es el trabajo fonarticulador por parte de la profesora de Audición y Lenguaje, que siempre llevará puesta su mascarilla homologada. Al no poder enseñar su aparato articulario por el riesgo de expulsión de partículas de saliva con Covid, la profesional se apoyará en materiales digitales:

1º-Web propia del Aula de Audición y Lenguaje del colegio [Aula de Audición y Lenguaje. Recursos para las familias.](#),

2º Artículos mostrados en la pantalla del portátil de la profesora,

3º Canales de youtube de logopedia y audición y lenguaje :

Eugenia Romero [Eugenia Romero](#),

Estefanía Brotons [Estefanía Brotons](#),

Fono en casa

https://www.youtube.com/channel/UCnkNxu8CqSo-9GqmVQP__ug,

Mónica Rubio [monica rubio](#),

Gemma Arellano <https://www.youtube.com/user/1gemmita/videos>,

Profe Débora [Profe Débora](#),

En esta situación especial, el alumnado de E. Infantil puede estar sin mascarilla, al igual que hace durante toda su jornada por ser menor de seis años. Pero en el aula de AL usará pantalla. La maestra de AL lleva mascarilla y pantalla, que se desinfectará al final de la sesión.

En EP tanto alumnos como la maestra de AL llevan pantalla y mascarilla. Al final de la sesión, en una situación controlada, el niño se pone una mascarilla nueva y limpia. Desinfectamos las pantallas después de cada uso.

Si llegamos al **escenario 3** aplicaríamos todas las medidas que pusimos en práctica en el último trimestre del último curso, evaluadas y ajustadas por su eficacia y fiabilidad en la reunión final del Departamento de orientación y en los ajustes de las adaptaciones y planes de trabajo de los alumnos.

PAD en el escenario 3

(Enseñanza Telemática)

EL PAD y el Departamento de Orientación

Si la respuesta a las Necesidades Específicas de nuestros alumnos es un principio básico para nuestro centro en su día a día, más lo es en estos momentos de confinamiento que impiden la presencia del alumnado en el colegio.

Para garantizar durante el confinamiento el derecho de normalización e inclusión del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, (ACNEAE) y de las familias más vulnerables se han articulan las medidas necesarias para responder tanto a nivel individual como grupal.

1º- Actuaciones con los alumnos y familias

A nivel individual

- [Plan semanal Individual de trabajo](#) y contacto, que permite al alumno y familia el conocimiento y la adecuada planificación de la actividad escolar, garantizando la comunicación y el seguimiento semanal. Se priorizan las áreas instrumentales así como todas aquellas actividades relacionadas con el desarrollo de la autonomía personal y adquisición de competencias para la vida diaria. Así, se enviarían programaciones semanales a ACNEES con cinco actividades diarias que cubren todas las áreas y nivel de su ACI.
- En el Plan Individual se establece un medio de contacto personal eficaz y semanal con el alumno, con objeto de conocer cómo se encuentra, dando

especial atención al estado afectivo del alumno. Se trata de prevenir o adoptar medidas en caso de detectar necesidad.

- La respuesta educativa se basa en la Adaptación Curricular del Alumno.
- La orientadora realizaría VCFs de orientación con los alumnos de ESO.
- Como con todo el alumnado, se articulan todos los medios de comunicación necesarios que posibilitan la comunicación entre alumnos- familias y colegio: correo electrónico, plataforma Moodle Sallenet, Drive, teléfono, mensajería Whatsapp... Se prioriza el más eficaz para el uso de todos los docentes que intervienen con el alumno.
- Coordinación directa con Servicios Sociales, en los casos que comprobó en el confinamiento anterior, para responder a situaciones de vulnerabilidad que presenten las familias: acceso a internet, materiales impresos, alimentación, atención psicosanitaria, tarjetas de datos en los casos de acceso a internet a través de teléfono...
- Coordinación con Cruz Roja para hacer llegar material fotocopiado a algunos alumnos.
- Llamadas telefónicas (2, 3 semanales), para control de dificultades y ayudas.
- Ayudar a las familias en su desempeño con los artilugios y las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- El aula de Audición y Lenguaje mantiene y ofrece la web del aula con recursos, actividades, orientaciones ... para las familias y niños atendidos en este aula.
[Aula de Audición y Lenguaje. Recursos para las familias.](#)
- Las aulas de PT también han creado un site con recursos para las familias:
<https://sites.google.com/lasalle.es/aulasdeptsallealfaro/p%C3%A1gina-principal>.

También se facilitan a las familias otras webs de recursos:

- . Biblioteca de Problemas de Matemáticas, clasificados por ciclos: [Biblioteca de problemas](#)
- . Textos para trabajar la comprensión lectora [CEIP Ntra. Sra. de Loreto](#)
- . [MATEMÁTICAS, LENGUA E INGLÉS](#)
- . MUNDOPRIMARIA, muy conocida <https://www.mundoprimeria.com/> desglosados por cursos y áreas [aquí](#)
- .JUEDULAND: [JueduLand](#)
- .Recursos Loreto: [Recursos Loreto](#)
- . Juegos didácticos de Anaya, por cursos y asignaturas: [Juegos didácticos ANAYA para repasar en verano](#)
- . Juegos online variados:
 - [JUEGOS INFANTILES ® Recursos educativos para niños de primaria](#)
 - [Árbol ABC: Juegos educativos y didácticos online para niños](#)
 - [Pequeocio: Manualidades, actividades y recursos para niños](#)
 - <https://juegoseducativosonlinegratis.blogspot.com/>
 - [Juegos educativos y didácticos de Pocoyo](#)

A nivel Grupal

- Como con el resto de alumnado, el aula virtual o videoconferencia sustituye durante el confinamiento la clase presencial. Esta herramienta permite al ACNEAE la inclusión e interacción con sus compañeros, contar con la mediación del profesor y otros compañeros para aprender.
- Además de las videoconferencias de grupo-clase (en las que la PT puede también participar), se realizarían VCF con propios grupos de apoyo, PT y/o AL, (pequeño grupo) para seguir manteniendo contacto entre ellos y autorreforzarse.

Así se refuerza el apoyo y se controla la realización de actividades. Y se tiene un contacto más personal, muy necesario en estos alumnos.

Nivel Familiar

- Seguimiento semanal con la familias , facilitando en acompañamiento a sus hijos.
- Las familias tienen contacto directo a través de teléfono personal con los PTs para resolver cualquier duda o problema, además del contacto con sus otros profesores y tutores como los demás alumnos.

2º- Actuaciones con el equipo docente de los niños atendidos por el PAD

- Asistir a todas las sesiones de coordinación de etapa del centro, reuniones de los órganos colegiados.
- Trabajar con los tutores para que los alumnos dispongan de acceso a Internet y dispositivos portátiles.
- Ayudar a los profesores a preparar material didáctico.
- Realizamos actividades interactivas en las plataformas de edición de materiales:
 - **LIVE WORKSHEETS:** herramienta digital gratuita para crear y encontrar actividades online. Banco de actividades fabuloso : [Fichas interactivas de español \(o castellano\)](#). Descripción y explicación sobre cómo realizar las fichas interactivas:[Live Worksheets - Sobre este sitio](#).
 - **EDUCAPLAY:** [Educaplay: Free educational games generator](#)
Se trata de una plataforma educativa que permite crear y compartir actividades multimedia educativas; buen banco de actividades de acceso gratuito.
 - **WORDWALL:** [Cree mejores lecciones de forma más rápida](#)
Similar a la anterior. Para crear recursos hay que pagar, pero el banco de actividades es gratuito.